



ACTA DE LA REUNIÓN EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE ESCUELA

Asistentes

Presidente:

D. Francisco Javier Azcondo Sánchez

Secretaria:

Dña. Montserrat Gutiérrez Gómez

Vocales:

D. Miguel Ángel Allende Recio

Dña. Elena Álvarez Saiz

Dña. Rosa María Barranquero Rebolledo

Dña. Laura Bravo Sánchez

D. Alfonso Fernández del Rincón

Dña. Raquel Ibáñez Mendizábal

D. Alfredo Ortiz Fernández

D. Javier Sánchez Espiga

D. Luis Valle López

D. Javier López Martínez

Día: 6 de octubre de 2020

Hora: 10:30 h.

Lugar: Teams y Sala de reuniones

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones celebradas los días 13, 23 y 29 de julio y 5, 10 Y 13 de agosto.
2. Solicitudes de Venias Docendi.
3. Reclamación de pruebas de evaluación.
4. Informe del Director.
5. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primero:

Comienza la sesión y se procede a aprobar las actas de las reuniones celebradas los días 13, 23 y 29 de julio y 5, 10 Y 13 de agosto.

<https://intranet.unican.es/areas-trabajo/etsiit/comisionpermanente/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fareas%2Dtrabajo%2Fetsiit%2Fcomisionpermanente%2F2020%2F6%20octubre%2FACTAS&FolderCTID=0x012000A65A7FF644DF7A41878ACEAC3506D983&View=%7BBB2E5D82%2D5784%2D4559%2D9984%2D3CB04883AAAE%7D>

Segundo:

Seguidamente se aprueba la Venia Docendi de D. Borja Arroyo Martínez, para impartir docencia en la asignatura "**Materials**" del Plan de estudios del Grado en Ingeniería Mecánica.

<https://intranet.unican.es/areas-trabajo/etsiit/comisionpermanente/2020/6%20octubre/VENIA%20DOCENDI%20CC%20E%20ING.%20TERRENO%20Y%20MATERIALES.pdf>

Tercero:

A continuación el Sr. Presidente hace un resumen de las solicitudes presentadas por las alumnas que han reclamado la revisión de examen de la asignatura “Fundamentos de Informática” del Grado en Ingeniería Química, en la convocatoria de septiembre a las que la profesora ha acusado de realización fraudulenta, y del informe presentado por la profesora responsable, Dña. Akemi Gálvez Tomida.

<https://intranet.unican.es/areas-trabajo/etsiit/comisionpermanente/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fareas%2Dtrabajo%2Fetsiit%2Fcomisionpermanente%2F2020%2F6%20octubre%2FSOLICITUD%20REVISION%20PRUEBAS%20EVALUACION&FolderCTID=0x012000A65A7FF644DF7A41878ACEAC3506D983&View=%7BBB2E5D82%2D5784%2D4559%2D9984%2D3CB04883AAAE%7D>

A partir de este momento se inicia un breve debate en el que intervienen D. Javier Espiga, Dña. Raquel Ibáñez, Dña. Elena Álvarez, Dña. Laura Bravo y el Sr. Presidente. Tras estas intervenciones se acuerda lo siguiente:

- Solicitar a la Directora del Departamento de Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación, el nombramiento de una Comisión Técnica de tres profesores para que elabore un informe técnico que identifique si, a la vista de las reclamaciones de las alumnas y del informe de la profesora Dña. Akemi Gálvez, se han utilizado medios ilícitos.
- Solicitar a la profesora Dña. Akemi Gálvez que eleve un informe al Centro en el que se recoja la lista de alumnos sobre los que ha identificado que han empleado medios fraudulentos en la realización del examen de septiembre de la citada asignatura, tal como se indica en el artículo 54.2 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC para Estudios Adaptados al EEES.

Cuarto:

El Director informa de los siguientes asuntos:

- Se ha completado la incorporación de los alumnos en las aulas.
- Es necesario revisar el funcionamiento de las aulas espejo.
- Informe del VOAYP:
 - Hemos de acelerar el reconocimiento de créditos.
 - Si se producen cambios en las guías docentes deben realizarse con conocimiento de los alumnos.
 - Debemos enviar las cuatro fechas de presentación de TFGs.
 - La Adenda general a las guías docentes ha sido aprobada por la ANECA.
 - Las Comisiones de Calidad deben recoger evidencias en actas sobre el desarrollo de la docencia mixta.
 - Por los datos que se tienen la incidencia del confinamiento en el porcentaje de aprobados es pequeña.
 - Se ha realizado un curso Audit.
 - Se ha realizado un Audit piloto. La ANECA indica que se debe hacer una preauditoría interna y mejorar el conocimiento de la política de calidad de la UC
 - En ingeniería ha disminuido la matrícula de grado, si bien en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería Química ha aumentado, mientras la matrícula de máster ha aumentado, aunque los datos no están completos.

Quinto:

En este punto intervine D. Javier López para preguntar el significado de Audit a lo que responde el Sr. Director que el objetivo de este programa es favorecer y fortalecer el desarrollo e implantación de Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad dentro de los centros universitarios españoles, y poner en práctica un procedimiento que conduzca a su reconocimiento.

Es un programa de ANECA que tiene tres etapas:

- Orientar sobre el diseño del SGIC de los centros o de la Universidad según unos estándares de calidad Europeos.
- Certificar su diseño.
- Certificar la implantación.
- A continuación comunica a los presentes que las aulas espejo no están funcionando bien, a lo que el Presidente contesta que se está revisando el funcionamiento y se intentará buscar varias soluciones.
- Hay diversas sugerencias para mejorar la calidad de las clases ya que los alumnos se quejan de que muchas veces no se ve bien la pizarra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas cuarenta minutos del día seis de octubre de dos mil veinte.

Vº Bº
El Sr. Presidente

Francisco J. Azcondo Sánchez